



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: **9 de septiembre de 2024**

Jefe inmediato: **Lic. Beatriz Eugenia Carranza Meza**

Consecutivo por Área: **OFC-0384-2024 A**

Delegación : **SONORA**

Área de Adscripción: **INSPECCION INDUSTRIAL**

Cómissionado:	HECTOR GUADALUPE	DUARTE	GUZMÁN
	Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno

Periodo: **4 de septiembre de 2024 a 7 de septiembre de 2024**

Lugar: **Municipios de Caborca y Cucurpe, Sonora.**

Objeto de la Comisión: Realizar visitas de inspección en materia de impacto ambiental a establecimientos con actividad minera, con motivo de denuncias ambientales, pernoctando en todo momento en el municipio de Caborca, Sonora.

Síntesis: Se realizaron visitas de inspección en materia de impacto ambiental a las empresas Mexus Gold Mining, SA de CV en Caborca, y Minas de Oroco Resources, SA de CV en Cucurpe, con motivo de denuncias ambientales.

Conclusión: Se realizaron visitas de inspección en materia de impacto ambiental.

Resultados Obtenidos: Con las acciones realizadas se verifica y obliga a las empresas a que cumplan con la normatividad ambiental en materia de impacto ambiental, en beneficio del medio ambiente.

Contribución: 2 Visitas de Inspección en materia de impacto ambiental.

Atentamente

Héctor Guadalupe Duarte Guzmán

Comisionado

Vo.Bo.

Lic. Beatriz Eugenia Carranza Meza

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección
Ambiental en el Estado de Sonora

Oficio: PFPA/32.1.2/8C.17/0384-2024
Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2024

Hermosillo, Sonora a 03 de septiembre de 2024

C. ING. HÉCTOR GUADALUPE DUARTE GUZMÁN.
C. ING. EDUARDO ROBLES LOMELIN.
Inspectores Federales.
Presentes

Por medio del presente se les comisiona durante los días del 04 al 07 de Septiembre del año en curso a los Municipios de Caborca y Cucurpe, en el Estado de Sonora, con el fin de realizar visitas de inspección en materia de impacto ambiental, a establecimientos con actividades mineras; lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B fracción I, 40, 41, 43 fracción XLVIII, 45 y 46 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día miércoles 27 de julio de 2022.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Al término de la comisión deberá presentar el informe correspondiente, en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA.

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

C.c.p.- Enlace Admtvo. Luis Arvayo Galvez.
C.c.p.- Minutario
BECM/ERL/hgdg

